



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Rectificativa RHCD-2025-31-E-UNC-DEC#FL

---

VISTO:

El expediente EX-2024-01042029-UNC-ME#FL y la PV-2025-00211495-UNC-PSG#HCS,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Rectificar el Art. 1 de la Resolución de este Cuerpo N° RHCD-2025-31-E-UNC-DEC#FL y donde dice "Art.1°.- ... Alumnos

Titular: Casas, María Lourdes

Primer Suplente: Salazar Vargas, Sofia

Segundo Suplente: Valle, Maria Euge ... , -"**deberá decir**

"Art.1°.- ... Alumnos

Titular: Casas, María Lourdes

Primer Suplente: Salazar Vargas, Sofia

Segundo Suplente: Valle, Maria Eugenia...”

Art. 2º: Pase al HCS.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO